

JUSTICIA SOCIAL

Organo de la Agrupación Local del Partido Socialista y Portavoz de la Federación Local U. G. T.

SEMANA DE AYUDA A MADRID

CAMARADA!

Piensa en tus hermanos que están luchando hace siete meses por tu libertad. ¡Ayúdales con tus donativos y recompensarás en algo sus esfuerzos!

III Epoca - Año VII - Mahón, miércoles 31 de Marzo de 1937 - Núm. 262

SEMANA DE AYUDA A MADRID

CAMARADAS

Engrosad las listas de donativos y contribuiréis en defensa de la República

LA MASCARA Y EL ROSTRO

El eje Roma-Berlín

El fascismo internacional tiene un ojo y un eje. El ojo lo ha puesto en Europa, a quien intenta dominar. El eje lo va a establecer de Roma a Berlín al servicio del ojo. Así, pues, ojo al eje.

Ya los diarios de Roma comienzan a jalear la nueva idea de Hitler secundada por Mussolini, o de Mussolini secundada por Hitler. El famoso eje Roma-Berlín tendrá su camino propio, su pista estratégica, combinada, sin duda, después de haber oído los informes de los Estados Mayores de ambos países fascistas.

«Se trata de hacer—dice un cronista de «Marte»—un camino de acero que atraviese de parte a parte, si no el corazón de Europa, por lo menos un costado».

La idea debe ser de Mussolini, que tiene el seso absorbido por la época augusta. Eso de las grandes vías terrestres es puro estilo romano. De la vieja dominación todavía quedan piedras en mucha parte del suelo de España, vestigios de aquellas calzadas por las que debieron resonar las pisadas de las legiones y por donde todos los años venía Marcial de Roma a Babilis, en la voluptuosidad de cuyos verdes huertos olvidaba las intrigas de la corte del César.

Roma mantenía su imperio gracias a sus magníficas rutas terrestres. Inglaterra imitó después a Roma el procedimiento, estableciendo la misma red de las vías marítimas. España, en cambio, no abrió rutas en su imperio colonial, y por eso se observa que su decadencia nace al día siguiente mismo de su esplendor. La propia disgregación de España no ha sido más que un problema de comunicaciones. Por eso Mussolini atendió en el interior de Italia, como problema urgente, el de las autopistas y las líneas férreas, porque un pueblo que se comunica entre sí y tiene facilidades de viaje e intercambio y, por tanto, de conocerse mutuamente, no se disgrega jamás en separatismos aldeanos.

La colosal autopista proyectada ahora, alcanza una longitud de más de 1.400 kilómetros, pues ha de tocar de extremo a extremo Roma y Berlín. Su anchura será de siete metros. El anteproyecto dado a conocer en Roma, hace atravesar este camino militar las siguientes ciudades: Roma, Florencia, Bolonia y Verona, a cuya salida se encontrará, en la región del Tirol, la frontera con Austria. Ahí tendrá que elevarse este camino a 5.770 metros, altura del pico del Brennero, o pasar los Alpes en un túnel que no puede ser inferior a 150 kilómetros. Esta es la mayor dificultad del proyecto. Inmediatamente entra en Austria—¡pobre y dulce tierra de Schubert, entre dos monstruos!—atravesando la ciudad de Innsbruck. Queda a la derecha Viena, mucho más arriba. Ya está el camino dando cara a Alemania donde se topará en seguida con Munich, pasando luego por Stuttgart, Nuremberg, Francofort, Leipzig, Magdeburgo y, finalmente, Berlín.

El precio de esta obra será verdaderamente fabuloso. Desde luego, sobrepasará los cinco mil millones de liras. Y aquí viene la sorpresa. Que dos naciones totalmente arruinadas, con una deuda exterior verdaderamente astronómica, se atrevan a lanzar este proyecto ante el Mundo, que es el acreedor de esos pueblos. Italia debía al comenzar el año 1937, nada menos que 56.635.570 dólares. Alemania, 197.413.755 dólares. Ni Alemania ni Italia pudieron hacer frente al plazo de pago y se encogieron de hombros ante sus acreedores, Inglaterra y Estados Unidos, respectivamente. Dos pueblos así, en plena quiebra, se lanzan ahora a esta obra que es una prueba más del gran cinismo del sistema fascista. El deudor no paga en este sistema; pero hace unas obras en su casa para que el acreedor, al pasar el recibo, no pueda llegar hasta el deudor. Porque esto es esa gran pista que se pretende hacer. La pista de la trampa...

Por ella—según los cálculos de los estrategas—se podrán trasladar de un país a otro en veinticuatro horas quinientos mil hombres y miles de toneladas de material bélico; obteniendo, por tanto, los Ejércitos aliados fascistas, en caso de guerra, una movilidad fantástica. ¿Es ésta la respuesta que el Reich, juntamente con el non nato imperio romano, dan a los acuerdos del rearme inglés y del crédito francés destinado a la Defensa nacional? No hay duda en ello.

Y de nuevo vemos un pueblo indefenso y débil a los pies de Alemania e Italia, sin saber por qué. Ese pueblo es Austria. Por el territorio austriaco ha de pasar la gran autopista germano italiana, no sabemos si con permiso de Schuschnigg o sin su permiso. Posiblemente con el permiso del acaramelado canceller. Pero apena ver cómo un hombre de la mentalidad de Schuschnigg que, al fin y al cabo, ostenta solamente una jefatura interliga en Austria, pueda ceder el paso por el territorio nacional a esos dos Estados a quienes una el mismo crimen, sin más compensación quizá que la seguridad de su jefatura o el respeto a una meneguada independencia que de nada sirve ya, a lo que fué temible imperio.

El enano Dollfus, al servicio del Papa y de Mussolini, dió la puntilla a la Austria con dignidad nacional, ahogando en sangre el movimiento socialista del año 24. Ya está Austria en las manos aristocráticas de un príncipe idiota y de un canceller sin nervio. Ya los oficiales del microscópico y derrotado Ejército, pobre herencia en migajas de los hulanos de Francisco José, pueden sentirse tranquilos de que no viene el coco obrerista a alterar las líneas de sus uniformes. Entre todos han vendido a su patria antes que entregarla al socialismo, y Mussolini por un lado, e Hitler por otro, decidirán que ha de ser de la Austria vencida.

Más las cosas no están en Europa tan seguras como para que los proyectos sean realidades.

El eje Berlín-Roma es ya, desde luego, una realidad política y quiere tener su camino vecinal y todo. Falta que alguien se decida a partirse por el eje...—EZEQUIEL ENDERIZ.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

CIRCULAR

En la «Gaceta de Madrid» número 347, correspondiente al día 12 de Diciembre de 1936 y recibida recientemente en esta oficina, se inserta el siguiente Decreto del Ministerio de la Gobernación:

«En las circunstancias actuales se ha producido el fenómeno de que cada día sea mayor el número de personas que se dedican a hacer fotografías en ciudades y frentes. En más de una ocasión se ha descubierto que no tenía una finalidad sospechosa de espionaje. Por esto, y en tanto duran las actuales circunstancias, se impone la necesidad de reglamentar la tenencia y uso de aparatos fotográficos. Como medida de orden público, y a propuesta del Ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A contar desde la publicación de este Decreto en la «Gaceta de la República», y en un plazo de diez días, todo poseedor de uno o más aparatos fotográficos declarará ante la Dirección General de Seguridad o Gobierno civil de la provincia donde residiera, los aparatos fotográficos que poseyera, su marca, número y tamaño de las placas o películas apropiadas al aparato.

Artículo 2.º A los ocho días de prestada la declaración por escrito, el firmante de la misma, en la oficina en donde la hubiese presentado, recogerá un cartón-licencia para la tenencia y uso del aparato fotográfico.

Artículo 3.º Cuando las autoridades estimasen peligrosa la tenencia o uso por determinada persona de aparatos fotográficos, procederán a la recogida de éstos, que quedarán en depósito en la oficina pública correspondiente, para ser devueltos a sus propietarios cuando la autoridad lo estime conveniente, y necesariamente, cuando se declare libre, como hasta ahora, la tenencia y uso de aparatos fotográficos.

Artículo 4.º Las tarjetas de licencia y uso de aparatos fotográficos indicarán el nombre, apellidos y residencia del tenedor, edad, profesión y domicilio; marca y número del aparato y tamaño de las placas o películas en él utilizables.

Por cada licencia satisfarán los solicitantes: una peseta cuando el valor del aparato en el mercado no sea superior a cincuenta pesetas; dos pesetas, cuando el valor del aparato sea de cincuenta a doscientas pesetas; tres pesetas cuando oscile entre doscientas y quinientas pesetas; y cinco pesetas, cuando el valor del aparato sea de quinientas pesetas en adelante.

La licencia tendrá la duración de un año.

Artículo 5.º A partir de la fecha de la publicación de este Decreto en la «Gaceta de la República», toda casa vendedora de aparatos fotográficos o películas para los mismos, al vender un aparato fo-

SEMANA DE AYUDA A MADRID

Con este título empezó ayer y termina el próximo martes día 6 de Abril, lo que hemos convenido en llamar la Semana de Ayuda a Madrid.

Ahora bien, el Comité de la F. L. S. O., creyendo interpretar el verdadero sentido de solidaridad del pueblo mahonés y recogiendo una iniciativa publicada en nuestro portavoz «Justicia Social»; se impuso sobre sí la impropia tarea de desarrollar dicha iniciativa, y celebrar unos cuantos actos destinados a tal fin. Siempre, claro está, con el buen propósito de que el pueblo mahonés ha de dispensarles una magnífica acogida y ha de convertirse en su más fiel propagandista, cooperando en un máximo de posibilidades asistiendo a todos los actos que a tal fin se realizan.

Creemos y así lo esperamos, que todos nosotros, sabremos demostrar que somos dignos de nuestros heroicos hermanos madrileños, presidiéndoles la solidaridad precisa y demostrar que su gesta, gesta histórica y sublime, es vivida con toda intensidad en esta roqueta pequeña y apartada, pero que sus habitantes con un sentido humano de solidaridad, se aprestan a tributar un homenaje a la Ciudad Mártir que se está convirtiendo en el Símbolo del antifascismo Internacional.

LA COMISION EJECUTIVA (U. G. T.)

tográfico exigirá al comprador documentos acreditativos de su personalidad e inscribirá en un libro la marca, número y precio del aparato; nombre, apellidos y domicilio del comprador. Semanalmente, entregarán copia de estas inscripciones en la Dirección General de Seguridad o en los Gobiernos Civiles correspondientes. Desde el día 20 de este mes, todas las casas vendedoras de placas o películas, exigirán para la venta de unas u otras, la presentación de la correspondiente licencia y anotarán la venta realizada con el número de licencia.

Artículo 6.º La inobservancia de los preceptos de este Decreto producirá incautación de los aparatos fotográficos y demás material que se tuvieren sin la correspondiente licencia. Las casas vendedoras si incumplieren lo preceptado en este Decreto, la primera vez serán sancionadas con multa de quinientas a mil pesetas, y la segunda vez serán clausuradas.

Este Decreto comenzará a regir con los plazos que en él se señalan al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de la República» y del mismo se dará cuenta en su día a las Cortes. Dado en Barcelona a 10 de Diciembre de 1936.—Manuel Azafia.—El Ministro de la Gobernación, Angel Galarza Gago.»

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y con

objeto de que se proceda en esta isla a cumplimiento con exactitud los preceptos de dicho Decreto, para lo cual se tendrán en cuenta las instrucciones siguientes:

1.º Los plazos fijados en el Decreto para la declaración de aparatos y expedición de las correspondientes licencias, se contarán a partir de la aparición de la presente en la prensa isleña.

2.º Los poseedores de aparatos fotográficos que residieren en Mahón presentarán las correspondientes declaraciones, debidamente suscritas, directamente en esta Delegación. Los que residieren en el resto de la Isla lo verificarán en las respectivas Alcaldías, debiendo encargarse los Alcaldes, Presidentes de los Consejos Municipales, de cursarlas a esta dependencia, teniendo especial cuidado de que las referidas declaraciones comprendan los datos fijados en el Decreto; y

3.º Aparte las sanciones consignadas en la disposición transcrita, se advierte a los poseedores de aparatos fotográficos que, si al efectuar la declaración de los mismos, incurriesen en falsedad respecto a sus características, serán multados por mi autoridad, por desobediencia, con arreglo a lo prevenido en el artículo 22 de la ley de 29 de Agosto de 1882.

Mahón 25 de Marzo de 1937.—El Delegado del Gobierno, Francisco Mercadal Pons

Semana de Ayuda a Madrid

Actos a realizar para hoy miércoles día 31 de Marzo

Empezando a las 5 y media de la tarde, postulación hecha por diferentes jóvenes compañeras por las calles Pintor, Galba y Fermín Galán, en las cuales dará también un concierto una Banda de Música.

A LAS 6 DE LA TARDE GRAN MITIN

en el Teatro Principal, en el que tomarán parte los compañeros siguientes:

Francisco Mercadal Pons, Delegado del Gobierno de la República

Antonio Gomila Pons, Presidente de la Junta Administrativa del Ayuntamiento

Jaime Alsina Sancho y Floreal Barber Piris

Antifascistas menorquines: ¡¡¡Acudid todos a tan importante acto!!!

Información Radiotelegráfica

Ministerio de la Guerra
Emisión del día 30 a las
22 horas. Partes de Guerra

Frente Centro

Guadalajara. — En este sector ha habido duelo de artillería.

Nuestras baterías con sus ciertos disparos, han hecho enmudecer a la facciosa.

Patrullas de soldados, han efectuado servicios de reconocimiento sin ser hostilizados, lo que demuestra el serio quebranto que viene sufriendo el enemigo.

En otros sectores nuestras tropas se dedican a trabajos de fortificación y atrinchamiento en las posiciones últimamente conquistadas.

Se han pasado a nuestras filas varios evadidos del campo rebelde.

Impresión del día. Toma de Miralrío

Nuestras fuerzas en su constante avance, se han apoderado del pueblo de Miralrío situado en el sector de Guadalajara.

Dicho pueblo constituye un importante núcleo de comunicaciones y los rebeldes tienen en él depósitos de víveres y municiones.

Las fuerzas leales han venido desarrollando estos días una labor callada y altamente meritoria, fortificándose convenientemente y ocupando posiciones que les han permitido conquistar el pueblo citado y situarse en condiciones de efectuar otro avance de indudable importancia.

Por la parte izquierda de la carretera general de Aragón se ha avanzado también ocupando posiciones importantísimas.

La moral de nuestras fuerzas es elevadísima y la disciplina ejemplar. Se han percatado todos de que sin disciplina y cohesión, era imposible ganar batalla alguna y desde el último soldado, hasta el jefe de columna la acatan sin discusión.

El Alto Mando considera la situación de nuestras fuerzas desahogada en toda la provincia de Guadalajara, y completamente a cubierto de sorpresas y ataques.

Los soldados del Ejército Popular de la República tienen en abundancia víveres, material de guerra, medicamentos, etc., etc. y no es aventurado asegurar que en breve se desarrollarán operaciones de profundísima envergadura.

Parte del Ministerio de Marina y Aire

Las jornadas de la gloriosa aviación republicana en los días lunes y martes, fueron intensísimas.

El lunes fué bombardeada una concentración de 300 camiones cerca de Alcaracejo destruyendo a muchos y disolviendo a los restantes.

En la jornada del martes, fué

bombardada Peñarroya y Merma por 12 aparatos de bombardeo, escoltados por varios cazas.

Fué bombardeado también Pueblo Nuevo del Terrible.

Cerca de Espiel fueron atacados 14 camiones y también se lanzaron bombas sobre tres piezas de artillería, emplazadas en las inmediaciones de Montoro.

Más tarde nuestros aparatos descubrieron una concentración rebelde en las cercanías del mendo pueblo de Pueblo Nuevo del Terrible, ametrallándola intensísimamente y causándole muchísimas bajas.

En el sector de Huesca nuestros aparatos bombardearon la fábrica de explosivos de Sariñánigo lanzando sobre la misma cuarenta bombas explosivas y cien de incendiarías, las cuales provocaron un gran incendio en la citada fábrica. Las baterías antiséreas enemigas dispararon contra nuestros aparatos sin lograr hacer blanco.

Frente Aragón

Comunicado de la mañana.

Nuestras fuerzas asustaron a los rebeldes en Alca con una patrulla enemiga a la que causaron un muerto. La noche pasada nuestra aviación efectuó vuelos de reconocimiento sobre las fábricas de Sariñánigo.

En la zona del Ebro, duelos de artillería, sin consecuencias. En el resto del frente, sin novedad.

Comunicado de la noche. — División Durruti: Circunscripción Centro: Fuego de fusilería y ametralladoras en el frente del Ebro, principalmente en las posiciones de Quinto donde nuestras ametralladoras han obligado a retroceder unos camiones que salían del pueblo por la carretera de Castellón.

El enemigo hostilizó nuestras posiciones con disparos de morteros, sin consecuencias.

Las baterías del frente de Perdiguera han dispersado un escuadrón de caballería enemiga que salía del pueblo en dirección de Los Quemados.

En el resto del frente no hay novedad.

Evadido de las líneas enemigas ha llegado a nuestras trincheras un soldado con su armamento.

Han sido tomados Alcaracejo y Villanueva del Duque

Andújar (Urgente). — Esta tarde las gloriosas fuerzas que operan en este frente, después de un avance de algunos kilómetros de extensión, en el que han arrollado materialmente al enemigo, han hecho su entrada triunfal en Alcaracejo y Villanueva del Duque.

Con la toma de estos dos importantes pueblos, Pozoblanco queda a muchos kilómetros de la línea de fuego y por tanto fuera de peligro.

De la brillante operación en los frentes del Sur

Andújar. — Después de haberse ocupado los pueblos de Alcaracejo y Villanueva del Duque (hoy Villanueva del Pueblo), a las cinco de la tarde, nuestras fuerzas ocuparon el Cerro Mirabueno, posición de gran valor estratégico y el santuario de la Luna.

El enemigo fué terriblemente castigado por el fuego de nuestros fusiles, ametralladoras y baterías del 15.

El ataque sobre Alcaracejo empezó en la madrugada, durando hasta las cinco de la tarde en que se entró en el pueblo.

Han sido recogidos muchísimos cadáveres de moros, abandonados por el enemigo en su huida.

Noticias que proceden de Gibraltar, indican que las tropas gubernamentales procedentes de Almería atacaron furiosamente a Motril.

El enemigo, desorientado, se bate en retirada y la caída de esta ciudad es segura y cuestión de pocos días.

Un gran avance en la provincia de Santander

Valencia. — En el último parte de guerra dado por el Gobierno de Euzkadi figura un importantísimo avance de las fuerzas leales en el sector de Santander, el cual ha tenido lugar en una profundidad de 3 a 5 kilómetros.

El «José Luis Díez» entabla combate con barcos facciosos

Valencia. — El barco leal «José Luis Díez» navegando hacia Santander encontró a dos barcos mercantes facciosos junto a los cuales navegaba el también faccioso barco de guerra «España».

Según parece, los disparos del «José Luis Díez» hicieron blanco en los dos buques mercantes.

Se confirma con detalles precisos el establecimiento de bases aéreas en Mallorca

Valencia. — Se siguen recibiendo nuevos datos procedentes de Mallorca que confirman de una manera, si cabe más concreta, la intervención directa de los italianos en dicha isla. Según estos últimos datos, se sabe que en Palma de Mallorca existe una importante base de aviación, dirigida por oficiales italianos. En esta base hay quince hidroaviones desembarcados últimamente del vapor italiano denominado «Adriático», que llegó a Palma procedente de Trieste. Hay también en dicha base cuarenta y seis aviones del tipo «Breda», de bombardeo. Se trata de trimotores de nueve cilindros.

Estos aviones están armados con ametralladoras pesadas, de un calibre de 127 milímetros. Pueden transportar 2 000 kilos de bombas en unos depósitos verticales situados a ambos lados del aparato. La longitud de estos aparatos es de 15'05 metros. Con una carga de 2 000 kilos de bombas tienen un radio de acción de 1 100 kilómetros.

También la base marítima de Palma cuenta con nueve hidroaviones del tipo «Macchi».

La bahía de Pollensa tiene una base de hidroaviones y en la misma se encuentran siete aparatos del tipo «Pagello», aparatos pesados de bombardeo, construidos con duruminio. Van provistos de tres motores «Stella», de una

potencia de 610 caballos cada uno.

La isla de Melorca está bajo el mando del general italiano Rosta. Los efectivos de tropas regulares italianas se elevan a unos tres mil hombres.

En la isla hay instaladas ocho baterías de un calibre de 105 milímetros y una cantidad de ametralladoras pesadas tipo «Breda», que disparan 84 tiros por minuto.

En el puerto se encuentran cuatro destructores, el crucero italiano «Quarto» y un submarino.

El control de los viajeros está a cargo de las autoridades italianas. Cada vez que se señala la presencia de un barco a lo largo de las costas de Baleares, los aviones italianos salen a reconocerlo.

Fallecimiento del general Burguete

Valencia. — A las 3 de la madrugada de ayer, ha fallecido el general Burguete, que había ingresado en el Hospital gravemente enfermo.

El general Burguete, como se sabe, era el Presidente de la Cruz Roja Española.

Próximo envío de mil niños

Bilbao. — El Presidente del Gobierno vasco ha declarado a los periodistas que próximamente serán enviados al extranjero mil niños, hijos de combatientes republicanos y otros evacuados de distintas localidades.

Disposiciones de la «Gaceta»

Valencia. — La «Gaceta» inserta varias disposiciones, entre ellas las siguientes: Dando normas para el estanco cumplimiento de la ley del Timbre y otra disponiendo que continúen en vigor hasta el 30 de Junio próximo los pasajes actuales de las líneas del ferrocarril.

El día de Companys

Barcelona. — El Presidente de la Generalidad señor Companys ha pasado toda la mañana trabajando en la Presidencia.

El consejero primero señor Tarradellas, encargado de formar Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que estaba cambiando impresiones sobre la crisis con elementos de la C. N. T. y que a las nueve de la noche, próximamente, les recibiría para darles un avance del resultado de las citadas impresiones.

NOTICARIO EXTRANJERO

El almirante de la flota inglesa del Mediterráneo recibe instrucciones

Gibraltar. — El almirante de la flota inglesa del Mediterráneo ha recibido instrucciones con objeto de proteger y repeler convenientemente cualquier agresión de barcos facciosos contra buques mercantes ingleses.

También ha recibido el almirante órdenes de protestar ante las autoridades marítimas de Cádiz, por la reciente detención de tres buques mercantes ingleses efectuada por barcos facciosos, asilados del indicado puerto.

El Gobierno inglés ha recordado al almirante de la flota del Mediterráneo, las medidas adoptadas y cursadas ya en Septiembre contra cualquier intento de agresión que deberá ser repellido sin demora alguna, aun en el caso de que los buques facciosos sorprendieran a barcos ingleses transportando armas, puesto que, únicamente al Gobierno del Reino Unido compete establecer medidas coercitivas contra los delincuentes.

Parece que el Gobierno español ha recibido seguridades de que terminará la ingerencia extranjera

Londres. — Coraje por este capital el rumor, no confirmado todavía oficialmente, de que el Gobierno legal de la República española ha decidido retirar su petición de convocatoria de una reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La prensa y en los círculos diplomáticos se interpreta por el hecho de que el Gobierno de Valencia habrá recibido seguridades con suficiente garantía de que terminaría en un plazo relativamente breve la ingerencia extranjera y factiva en el conflicto español.

Una nota de México a la Sociedad de Naciones

Ginebra. — La nota librada hoy a la Sociedad de Naciones por el Gobierno mejicano, puede resumirse en un nuevo llamamiento para que la Sociedad de Naciones ponga fin a las injusticias que se han venido cometiendo contra el pueblo español.

Se refiere también la nota a los ataques que han dirigido a México los países fascistas por la ayuda prestada al Gobierno legal de España.

La nota dice que México seguirá siempre como hasta ahora, pues tiene la seguridad de que su política es la política de lealtad que todo país digno viene obligado a seguir, si quiere hacer honor a sus compromisos internacionales.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

A los comerciantes e industriales

A fin de dar facilidades a los que tengan que hacer sus pedidos por mediación de esta Cámara, la Secretaría de la misma estará abierta a tal objeto los días 30 y 31 del actual, de nueve a doce de la mañana y de tres y media a seis de la tarde.

Mañón 29 de Marzo de 1937. — El Presidente, José Codina. — El Secretario, Pedro Ripoll.

Tribunal Popular

En la mañana de ayer empezó la vista de la causa contra los procesados Pedro Marqués Barber y Antonio Venegas Ibarra, brigada de Infantería; y Bernardino Sanfeliú Sánchez, Claudio Villegas Barrón, Víctor Soriano Pardo y Pablo Nieto Alvarez, suboficiales de Artillería del Regimiento de Costa número 4.

Actúan de abogados defensores el brigada Marqués que se defiende a sí mismo y el señor Gualteros que se encarga de la defensa de los demás procesados.

Después de prestar declaración los acusados, se pasa a la prueba testifical que es muy larga.

El Tribunal formula las correspondientes preguntas y en vista de la contestación a las mismas hecha por los jurados, el Ministerio Fiscal retira la acusación, dictando en consecuencia el Tribunal sentencia absolutoria a favor de todos los procesados.

Para hoy están señalados cuatro juicios, que han de verse por el Tribunal de Urgencia, que empieza con dichos juicios su actuación en esta ciudad.

Teatro Principal

SEMANA DE AYUDA A MADRID

JUEVES DIA 1.º DE ABRIL A LAS 5'30 DE LA TARDE
GRAN VELADA en la que tomará parte la Banda de Música Militar y la Municipal y el cuadro de aficionados "Plus Ultra"

- 1.º HIMNOS NACIONAL E INTERNACIONAL.
- 2.º LOS CHORROS DEL ORO (Diálogo de gran risa)
- 3.º PIEZAS SELECTAS (Por la Banda Militar)
- 4.º RECITAL (Tomarán parte destacados elementos del cuadro)
- 5.º ESCOGIDAS PIEZAS (Por la Banda Municipal)
- 6.º EL OJITO DERECHO (Sainete)

Finalizará la velada con los himnos Nacional e Internacional.

¡¡PRECIOS POPULARES!! — ENTRADA UNICA una PESETA

Ningún ciudadano sin acudir a esta velada

(Véanse programas de mano)